Justificativa Contrato Abierto

Asunción, 13 de setiembre de 2019

Señor
Abg. Pablo Seitz Ortíz, Director
Dirección Nacional de Contrataciones Públicas (DNCP)
Asunción, Paraguay

De nuestra consideración:

Nos dirigimos a usted con relación al llamado a ***Licitación por Concurso de Ofertas Nacional ANDE N° 1048/2019*** *"Adquisición de Certificados de Servicios Ambientales para la compensación de la operación de la Central Hidroeléctrica Acaray – Ley N° 3001/2006, bajo la modalidad de Contrato Abierto",* ***ID 357.485****. Al respecto, informamos que se adopta la modalidad de Contrato Abierto por Monto Mínimo y Máximo debido a que por las características del pedido, no es posible determinar una cantidad exacta del servicio a ser prestado.*

El Sistema de adjudicación establecido en la Licitación mencionada corresponde a la Adquisición de Certificados de Servicios Ambientales para la operación de la Central Hidroeléctrica Acaray, la ANDE debe comprar Certificados por el monto total equivalente al costo de operación y mantenimiento de la instalación, a fin de cumplir con el requerimiento de la normativa correspondiente. Para el efecto, se deben comprar las cantidades de Hectáreas necesarias que conforme al precio unitario ofertado, den el monto total requerido.

Atentamente,

Arq. Teresa Sarubbi
ANDE

DCP / UOC
ANDE
Unidad Operativa de Contratación